



SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE ACADÉMICO

| | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Apellidos: | Nombre: |
| DNI/Pasaporte: | Para notificaciones, en C/ |
| nº | Piso Letra C. P.: |
| Localidad: | Provincia: Tfno.: |
| Correo electrónico: | @ |

DATOS ACADÉMICOS:

- Estudios de procedencia: Grado Estudios Universitarios Extranjeros
- Universidad de Origen:
- Nota final de las Pruebas de Acceso a la Universidad (Selectividad) : Año de realización:
- Nota media ponderada de su expediente académico universitario:
- ¿Tiene superadas las asignaturas del o de los cursos anteriores al que solicita el traslado? SI NO

Enumere las asignaturas no superadas en el o los cursos anteriores al que solicita el traslado:

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE APORTAN:

- Certificación académica personal expedida por el Centro de Origen, imprescindible para la evaluación de su solicitud. En caso de estar pendiente de algunas calificaciones en el momento de la entrega de la certificación y no pudieran quedar éstas reflejadas de forma oficial, podrá sustituirse por una Declaración Jurada del/la interesado/a, indicando estas calificaciones. Deberán justificarse de forma oficial con posterioridad y siempre, previamente a la formalización de la aceptación de la solicitud.
- Documento oficial de la calificación de las pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad).
- Otros justificantes.

Para estudiantes con estudios extranjeros:

- Documento acreditativo de Convalidación Parcial de estudios en el que se reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS. Sin este requisito, no puede solicitarse el traslado de expediente.
 - Original, para su cotejo en la Secretaría del Centro, o fotocopia compulsada, por un organismo oficial español, del documento nacional de identidad o pasaporte.
 - Certificación Académica Personal, original o fotocopia para su compulsada por la Secretaría de este Centro.
 - Fotocopias, debidamente compulsadas por organismo oficial español, del Plan de Estudios oficial de la Universidad de Origen.
 - Fotocopias, debidamente compulsadas por organismo oficial español, de los programas de las asignaturas superadas de la universidad de origen.
 - Certificado expedido por el órgano competente del país de origen que acredite que los estudios cursados son de rango universitario.
 - Otra documentación. Se presentará traducida oficialmente al español.
- Todas las certificaciones, deberán presentarse debidamente legalizadas (Convenio de La Haya, o vía diplomática).

Granada, a de de 20

Firma:

Autoridad a la que se dirige: _____.

| Información básica sobre protección de sus datos personales aportados | |
|---|---|
| Responsable | Universidad de Granada |
| Legitimación | La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos. art. 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos |
| Finalidad | Gestionar la solicitud de préstamo de traje académico |
| Destinatarios | No se prevén salvo obligación legal. |
| Derechos | Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional. |
| Información adicional | Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalgestionacademica |

